



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001
Caucasia



Estado No. 048 del viernes 20 de mayo de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220010000	Declaración de Existencia Unión Marital de Hecho, de la Sociedad Patrimonial y Disolución de la Sociedad Patrimonial	Yirley Carolina Carrasquilla Riaño	Fabián Alonso Pérez Quiroz	19/05/2022	Repone Auto Inadmite demanda

En la fecha viernes 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

Escaneado con CamScanner
YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secretario